

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Referencia 11001 40 03 057 2020 000840 00

Para todos los efectos legales, téngase en cuenta que la parte ejecutante en el memorial que antecede dio cumplimiento al requerimiento que se le efectuara en auto del primero de febrero del presente año, informado el lugar de ubicación y custodia del título valor objeto de ejecución.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

MARLENE ARANDA CASTILLO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 057 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5e46203040a19d8278c02653c6571c1ba6717ef9d1452909233c9fc2f0e9a9
38**

Documento generado en 17/02/2021 06:26:47 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**